

# Errónea condonación

Señor Director:

Comentamos la columna de asesores de Gabriel Boric publicada ayer. Condonar la deuda del CAE no crea valor social (es un gasto ya realizado) y transfiere enormes recursos hacia quien ya ha recibido, en la mayoría de los casos, un cuantioso beneficio personal futuro. Según la Comisión Ingresos, el 88% de los deudores pagaba cuotas inferiores a 3 UF mensuales. Lo eficiente y justo sería que los deudores pagaran un porcentaje fijo de sus ingresos y solo si sus ingresos superan un cierto nivel, no una condonación generalizada.

Pretender minimizar la gigantesca transferencia de recursos que esta medida implica, indicando que solo se gastarían 300 millones de dólares anuales para pagarla, es engañoso. La operación significaría un aumento inmediato de la deuda pública y es difícil engañar a los mercados financieros. No quedará margen para

otras medidas urgentes, pues el fisco no los podrá usar para otros fines, como la largamente postergada inversión en infancia o la modernización del Estado. Además, en el momento en que se condone tan solo un crédito, la gratuidad futura quedará establecida *de facto*, pues nadie volverá a pagar ni un peso (con un gigantesco costo anual del orden de 5% del PIB).

Necesitamos un Presidente que sepa tomar decisiones por el bien común, no por el bien de su generación; esto significa utilizar los recursos públicos donde son realmente más urgentes. Comparado con los costos de una condonación de deudas de este volumen, hasta el tren de alta velocidad del precandidato Mayol parecía sensato, pues, al menos, habría creado algo que aún no existe.

Llamamos al candidato a eliminar esta medida de su programa y proponer medidas concretas de fortalecimiento de la educación pública, las cuales son hasta hoy bastante vagas.

**PABLO GONZÁLEZ**

**MARIO WAISSBLUTH**

Centro de Sistemas Públicos (CSP), Ingeniería Industrial, U. de Chile